

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA MANO DE OBRA DEL CIERRE PERIMETRAL DEL PREDIO RAICES MALARGÜINAS.

**Obra: Cierre Perimetral Olímpico-Predio Raíces
Malargüinas.**



Ing. Ojeda Sergio
Director de Obras Públicas
Municipalidad de Malargüe



Sr. José Pedro
Secretaría de Infraestructura
y Servicios Públicos
Municipalidad de Malargüe

El presente Pliego de Especificaciones Técnicas forma parte indispensable para una adecuada interpretación de los trabajos requeridos.

1- Cerco Perimetral Olímpico

Se tratará la realización de la mano de obra, provisión de materiales y herramientas para la ejecución de un cierre olímpico perimetral que estará compuesto por tela romboidal y postes de hormigón con codo. La altura total del cerco será aproximadamente de 2,70 m, medidos desde el nivel del suelo hasta el extremo último del poste de hormigón.

Los postes serán de hormigón pretensado, tipo olímpico, con brazo, de 3,00 m de altura total. La altura libre será de 2,50 metros.

1-1 Tela romboidal

El alambre galvanizado será de primera marca, tejido en malla romboidal de 2" (50mm) por 2,00 m de altura. La separación entre postes deberá disponerse de manera tal que se aproveche la totalidad del rollo.

La altura total del cerco será de 2,20 m medidos desde el nivel del suelo hasta el extremo último del alambre romboidal (no se incluye el brazo, donde se sujetará el alambre de púas).

El tensado de la tela que compone el cerco, se efectuará entre postes refuerzos, terminales y esquineros, mediante planchuelas de hierros de 1" x 3/16" x 2.00 m ganchos tira alambre de 3/8" y torniquetes tipo N°7.

1-2 Postes de hormigón

Los postes serán de hormigón para cierre olímpico, con brazo, de 2,50 m de altura total (sin incluir el brazo).

Se colocarán postes de hormigón intermedios de 10x10 cm x 3,00 m; postes de hormigón tensor de 13 x 13 x 3,00 m cada 5 paños de tela; postes de hormigón esquineros de 13x13 cm x 3,00 m en cada esquina del predio o que se generen en el perímetro; postes de



Ing. Ojeda Sergio
Director de Obras Públicas
Municipalidad de Malargüe



Sr. José Barro
Secretaría de Infraestructura
y Servicios Públicos
Municipalidad de Malargüe

hormigón terminal de 13 x 13 x 3,00 m donde corresponda la colocación de portones o accesos; y postes de hormigón tipo puntal de 9x9 cm x 2,15 m donde corresponda.

A continuación, se hace referencia a los distintos elementos constitutivos de cerco diferenciando las variantes según el sector de emplazamiento del cerco y sus características salientes.

- Postes tipo intermedio: De hormigón pretensado de 10x10x300 cm, se colocarán, como máximo, cada 4.00 m.
- Postes tipo tensor: De hormigón pretensado de 13x13x300, con dos puntales cada uno, que se instalarán luego de 5 postes intermedios (es decir, cada 20,00 m).
- Postes tipo terminal y esquinero: De hormigón pretensado de 13x13x300 cm, con uno y dos puntales cada uno respectivamente, que se colocarán en cada esquina del predio y en cada terminación donde vaya a colocarse un portón o puerta.
- Puntales o tornapuntas: De hormigón pretensado de 9 x 9 x 220 m, se fundarán igual que los postes verticales y se unirán al poste intermedio, esquinero o terminal según corresponda.

NOTA: Los postes serán aplomados y fijados al suelo a una profundidad de 50 cm y en un ancho no inferior a 50 cm con hormigón simple H21 adecuadamente compactado.

1-3 Murete de hormigón

Los oferentes deberán cotizar la provisión de materiales y mano de obra para la construcción de un murete de hormigón H21, de 0,30 m de alto, (0,20 m sobre nivel del terreno) por 0,15m de ancho, encofrado mediante tablas de madera.

El murete en el sector de alambrado metálico tendrá una armadura doble simétrica constituida por 2 Fe de 6 mm (2 Fe de 6 mm en cada cordón) y estribos de Fe de 6 mm cada 20 cm. Recubrimiento mínimo de 2 cm.

La tela romboidal deberá ser atada mediante alambre, a la armadura longitudinal de la viga del murete, con el fin de que, una vez llena quede toda la parte baja del alambrado, empotrado en el hormigón del murete.

Se procederá luego a la colocación de encofrados de madera impregnada en aceite u otro



Ing. Ojeda Sergio
Director de Obras Públicas
Municipalidad de Malargüe



Sr. José Pedro
Secretaría de Infraestructura
y Servicios Públicos
Municipalidad de Malargüe

elemento que impida la adherencia del hormigón y su desmolde sea rápido y prolijo. Este encofrado debe consistir de maderas nuevas o en estado de uso excelente, procurándose que no presenten huecos ni rajaduras que alteren la rugosidad normal del hormigón ni puedan provocar grietas en el mismo, asegurando con esto la durabilidad y resistencia del material terminado.

Se procederá luego al colado de un hormigón (H21). Deberá tener un asentamiento de Tronco de cono de 10 ± 2 cm. El tamaño máximo del agregado será de 25.4 mm (1 pulgada). Se debe prever dejar pasajes para eventual desagote de agua de lluvia a través del murete, mediante orificios dejados en el encofrado, a ras del terreno, constituido por un caño de PVC de 4" y en el largo cada 25 m de murete aproximadamente.

Para ataduras y demás, se utilizará alambre recocido con bajo contenido de carbono (de atar), calibre N°14/16 (2,20 mm).

1-4 Alambres

La contratista deberá colocar tres (3) hebras de Rollo de Alambre galvanizado 17/15 alta resistencia para tensar la tela, los mismos se colocarán en la parte inferior, a 10 cm sobre el nivel de murete; uno central a media altura y uno en la parte superior de la tela romboidal, esto será en todo el desarrollo del cierre perimetral.

Se colocará además a nivel de los codos de los postes, dos (2) hebras de rollos de alambre de púas tipo ACINDAR de 1.6 mm x100 m; púa cada 4 ", esto también se realizará en todo el perímetro.

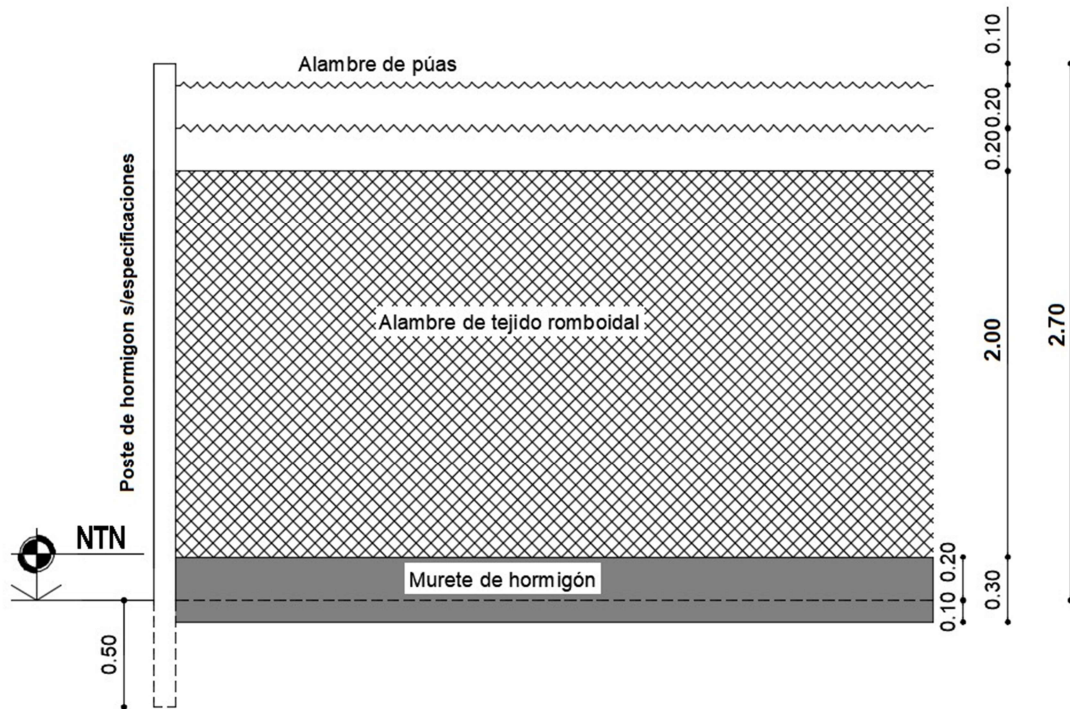


Ing. Ojeda Sergio
Director de Obras Públicas
Municipalidad de Malargüe



Sr. José Barro
Secretaría de Infraestructura
y Servicios Públicos
Municipalidad de Malargüe

DETALLE TRAMO CERCO OLÍMPICO



Se adjunta croquis (imagen satelital) del predio a intervenir:



[Signature]
Ing. Ojeda Sergio
Director de Obras Públicas
Municipalidad de Malargüe

[Signature]
Sr. José Pedro
Secretaría de Infraestructura
y Servicios Públicos
Municipalidad de Malargüe